



Expediente: 172/15-I3-I1
Carátula: ROCCHIO FRANCISCO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ICBC S.A.), -TERCERO INTERESADO
27240662073 - SORIA, CAROLINA INÉS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 172/15-I3-I1



H103064470369

JUICIO: ROCCHIO FRANCISCO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 172/15-I3-I1 PROMOVIDO POR LA LETRADA CAROLINA INÉS SORIA POR DERECHO PROPIO.-

San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por la letrada SORIA en fecha 29/05/2023: Atento a lo solicitado y constancias de autos, encontrándose la entidad bancaria Banco ICBC Industrial and Comercial Bank of China debidamente notificada mediante cédula N° 351 del proveído de fecha 13/04/2023, TENGASE POR APROBADA la planilla de astreintes presentada por la letrada Carolina Soria mediante escrito de fecha 12/04/2023 y que asciende a la suma de \$334.000.-**al 12/04/2023**

A la ejecución solicitada, se rechaza lo solicitado, haciéndosele saber que conforme arts.601/ 609 del CPC. y C. de aplicación supletoria en éste fuero laboral, queda expedita la vía para solicitar las medidas ejecutorias que estime pertinentes.- 172/15-I3-I1 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 09/06/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.